

403221

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA, A FAVOR DE ESPERANZA S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-
SIDENTE EN SAN ILDEFONSO DE LA GRANJA (SEGOVIA)

sobre:

"PLACA PLANA PERFECCIONADA"

5.- La presente solicitud se refiere a una placa plana perfeccionada, utilizada en múltiples utilidades, formada por una mezcla de fibras minerales, particularmente de vidrio y resinas sintéticas, especialmente del tipo poliéster, dispuestas de forma tal, que forman un conjunto sólido, elástico y uniforme, que presenta propiedades y condiciones muy superiores a las de cuantas se conocen hasta la fecha.

10.- Efectivamente, las planchas o placas de este tipo conocidas hasta la fecha presentan inconvenientes que son evitados con la que constituye el presente Modelo de Utilidad.

15.- Por ejemplo, algunas de dichas placas conocidas actualmente, presentan el inconveniente de que, al disponerse las aludidas fibras minerales en forma de manta o colchón rodeado de dos capas de aglutinantes, se hace precisa una elaboración muy cuidada y costosa en cuanto a mano de obra, no siendo, por otro lado, la conexión entre las fibras y el aglutinante todo lo firme que es de desear, por lo cual se deforman las placas así formadas fácilmente por la acción mecánica que deben soportar en sus aplicaciones.

20.-
25.-
30.- Otras de dichas placas consisten en incorporar a una masa de caucho las referidas fibras y luego recubrir una o ambas caras de la plancha con ebonita o caucho vulcanizado. El principal inconveniente de estas planchas es el elevado del caucho, así como la mala trabazón de las fibras a él incorporadas, lo que origina frecuentes grietas y roturas. Además, exige una gran complicación de su fabricación y al ser preciso adosar una materia dura, como la ebonita, para evitar la excesiva flexibilidad del caucho.

Todos estos inconvenientes son subsanados por las planchas propugnadas por la solicitante, en las cuales se prescinde, por un lado, del empleo de caucho, y, por otro, las fibras no van unidas formando manta o colchón, lo cual permite una mejor trabazón y facilita enormemente su fabricación.

5.-

Para una mejor comprensión del objeto de la presente solicitud, a continuación y a título de ejemplo no limitativo se describe una forma de realización práctica de las planchas o placas aludidas, representada en el dibujo adjunto, en el cual

10.-

La Fig. 1a. y única constituye una vista en perspectiva de la plancha según el presente Modelo.

15.-

Según dicha forma de realización, la placa consiste en un cuerpo liso y plano (1) formado por una mezcla constituida por un 20 a un 80 por ciento de fibra de vidrio y, correspondiente, de un 80 a un 20 por ciento de una resina sintética, preferentemente tipo poliéster, a la que se incorpora un catalizador de endurecimiento y un acelerador del mismo, así como, en su caso, una carga mineral u orgánica apropiada.

20.-

Dicha placa presenta un grosor (3) y una longitud determinados en cada caso por la aplicación a la cual se destine.

25.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del aludido objeto, conviene observar que en el mismo pueden introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma, que se reivindica en la siguiente

30.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

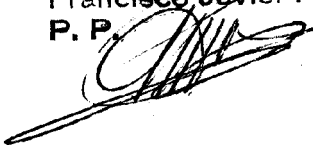
5.- 1a.- Placa plana perfeccionada, caracterizada por-
que consiste en un cuerpo liso y plano, de grosor y longi-
tud apropiados, formado por una mezcla solidificada consti-
tuida por un veinte a un ochenta por ciento de fibra mine-
ral, preferentemente de vidrio, y, correspondiente, de un
veinte a un ochenta por ciento de una resina sintética, par-
ticularmente tipo poliéster.

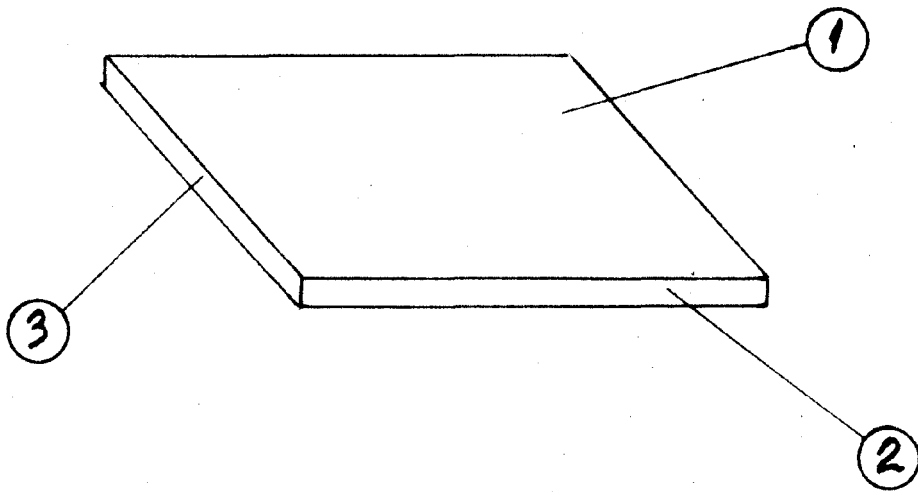
2a.- PLACA PLANA PERFECCIONADA.

10.- Según se describe en la presente memoria que cons-
ta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y
dibujos adjuntos.

Madrid a -8 FEB. 1954

Francisco Javier Plaza
P. P.





ESCALA VARIABLE

Madrid de 8 FEB. 1954 de 19

Francisco Javier Plaza
P. P.